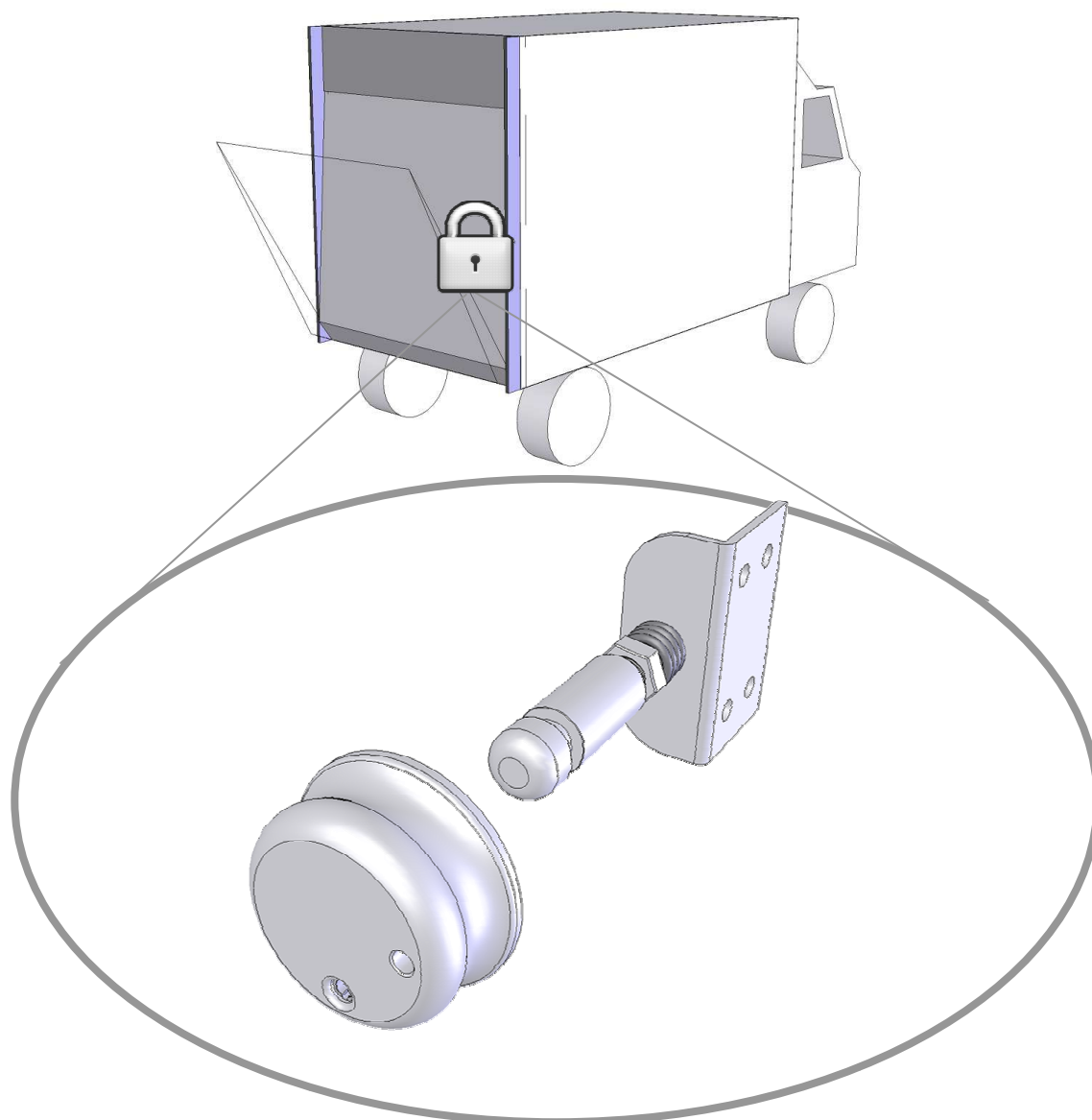


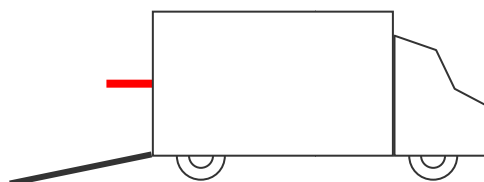
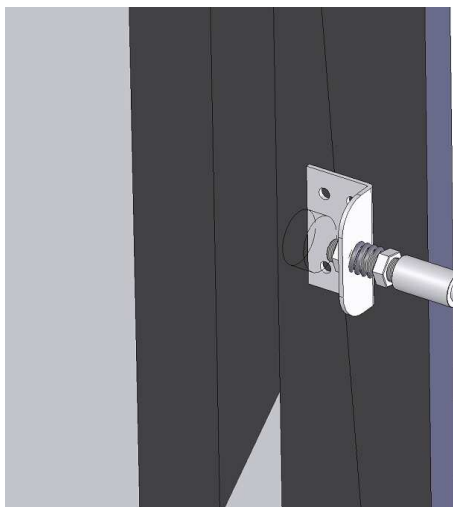
GATELOCK NEW SERIES VAN



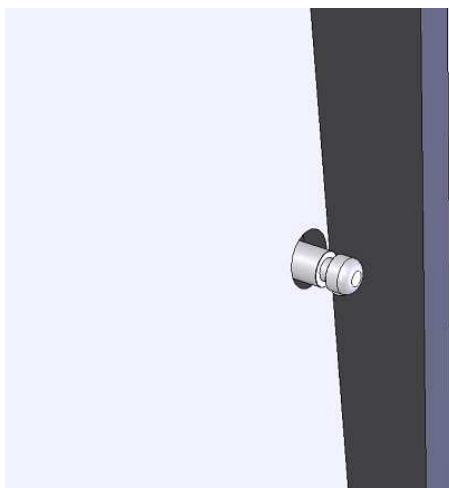
GVS Serie T

**SISTEMA DE CIERRE PARA VEHICULOS COMERCIALES
CON ASCENSOR HIDRAULICO**

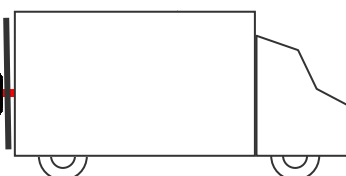
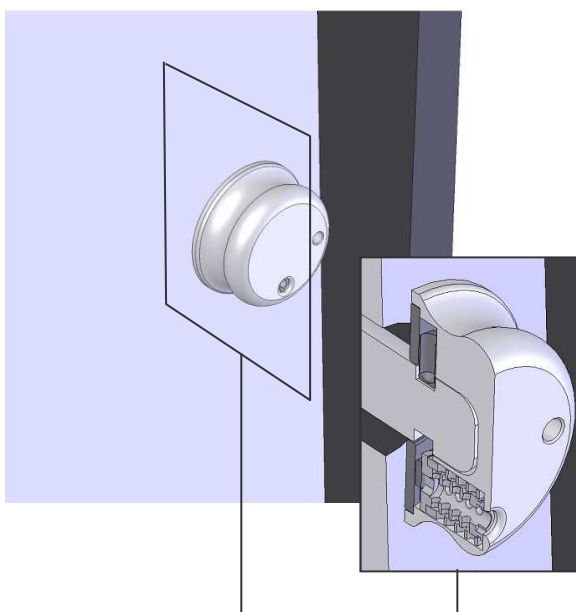
FUNZIONAMENTO



- Ascensor idraulico aperto;
- Dispositivo non applicato



- Ascensor idraulico chiuso: il buco realizzato sulla porta idraulica si allinea con il perno di blocco;
- Sistema non applicato.

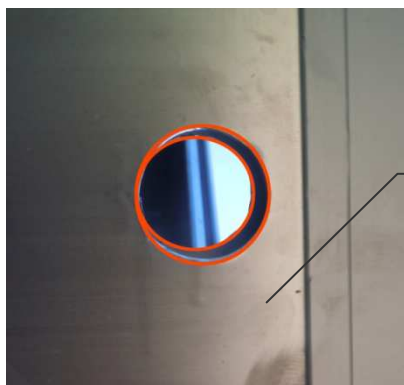


- Ascensor/porta idraulico chiuso
- Dispositivo applicato e armato. Il dispositivo si arma automaticamente centrandolo e spingendolo verso il perno di blocco

INSTALACION

El dispositivo esta compuesto por dos partes que se acoplan a traves de la puerta hidraulica. En particular, se trata de un dispositivo cilindrico, de un perno de bloqueo aplicado a la estructura de la puerta y el ascensor hidraulico que se perfora en correspondencia del perno de bloqueo.

Por lo tanto es necesario realizar una perforacion pasante de casi 25-30mm con fresa circular sobre el ascensor hidraulico.

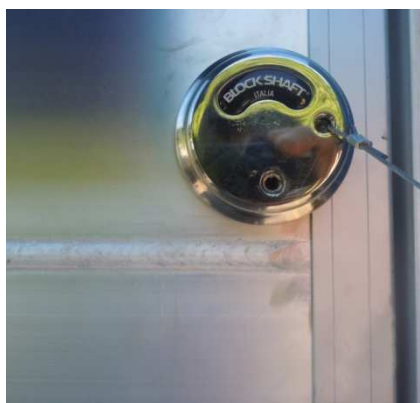


puerta hidraulica
de cierre

La placa de soporte del perno de bloqueo debe ser fijada a la estructura del vehiculo mediante soldadura o alternativamente, mediante fisaje mecanico con 4 pernos. Obviamente, tal aplicacion depende del vehiculo y puede variar de modelo a modelo. El perno de bloqueo se fija a la placa de soporte aplicando un resorte que permite los desplazamientos de la puerta hidraulica con el dispositivo aplicado.



Para evitar la perdida del dispositivo, es posible conectarlo a la estructura del vehiculo utilizando el cable de acero proveido al interno del kit. Una vez liberada la puerta, el dispositivo sera siempre conectado a la puerta.

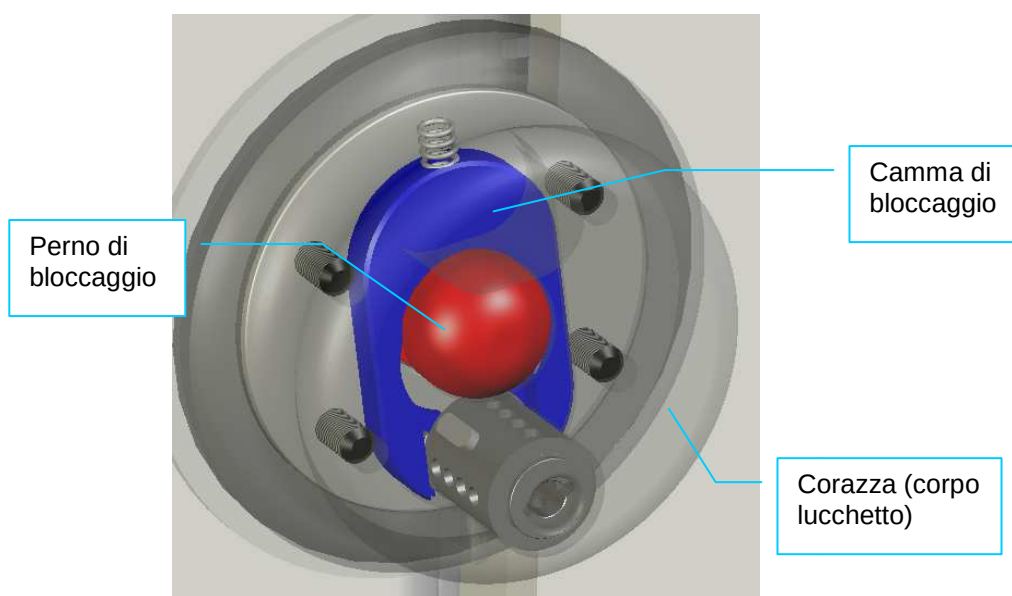


**NO CIRCULAR CON
EL CANDADO
DESINSERTADO/
QUITADO**

CARATTERISTICAS TECNICAS

Sistema di bloccaggio a camma

Il lucchetto utilizza come organo di blocco una particolare camma a forma ellittica che aggancia in fase di chiusura il perno che sporge dal piantone del cassone. Questo aspetto ha diversi vantaggi.



In primo luogo quando il lucchetto si chiude, l'accoppiamento corazza-camma-perno-sponda genera un unico corpo in grado di resistere più efficacemente agli attacchi dei più svariati utensili da scasso (martello, scalpello, piede di porco, giravite, pinza...). In particolare il perno si inserisce e scompare del tutto nella corazza e ad essa si unisce saldamente grazie alla camma.

In secondo luogo, il perno di bloccaggio con molla di compressione consente scostamenti gruppo lucchetto-sponda sia in fase di marcia su sconnesso che e a seguito di un decadimento nel tempo del registrazioni del sistema idraulico.

L'accoppiamento del lucchetto al perno avviene molto semplicemente centrando il corpo del lucchetto ed esercitando una leggera pressione sullo stesso senza l'ausilio della chiave.

Cilindro di sicurezza con chiave induplicabile

Il cilindro utilizzato nel dispositivo è la NETOMA® serie 4°. Tale cilindro di sicurezza nasce dall'esigenza di unire le antitetiche proprietà di sicurezza, ingombri e praticità d'uso.

L'inserimento della chiave è di estrema facilità, avendo la stessa un profilo perfettamente cilindrico (immagine accanto) e quindi non caratterizzato da una direzione preferenziale di inserimento.

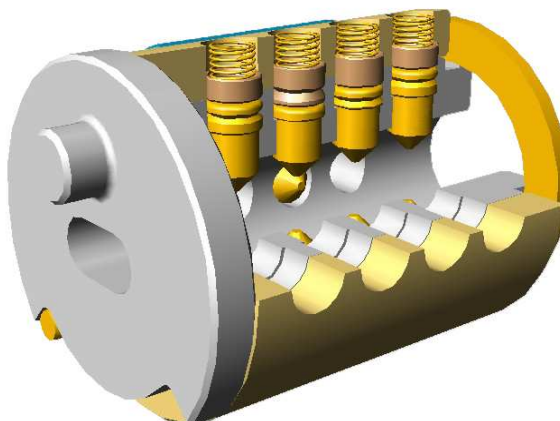
Il cilindro è brevettato e non sono possibili duplicazioni delle chiavi se non sotto specifica autorizzazione.

In riferimento alla classificazione secondo la normativa europea EN 1303, il cilindro NETOMA® rientra nella tipologia di serratura a cilindro con barilotto (rotore) interno e statore esterno; gli elementi mobili di trattenuta tra i due elementi in rotazione sono dei pistoncini cilindrici montati su 4 file radiali e azionati da una chiave a profilo cilindrico con alloggi ad impronta troncoconica.

Il cilindro è dotato di un elevatissimo numero di combinazioni: avendo infatti a disposizione 16 passi e 4 differenti tipologie di pistoncini, è teoricamente possibile raggiungere un valore di circa 4 milioni di combinazioni. Si tratta ovviamente di un valore limite al quale vanno sottratte tutte quelle combinazioni legate a vincoli tecnici. Ciò nonostante il numero di cifrature effettive rimane notevolmente elevato, superiore a 50.000.

Il particolare profilo di ingresso del barilotto non consente in alcun modo la possibilità di mettere in tensione il rotore, impedendo pertanto i tentativi di apertura con grimaldello.

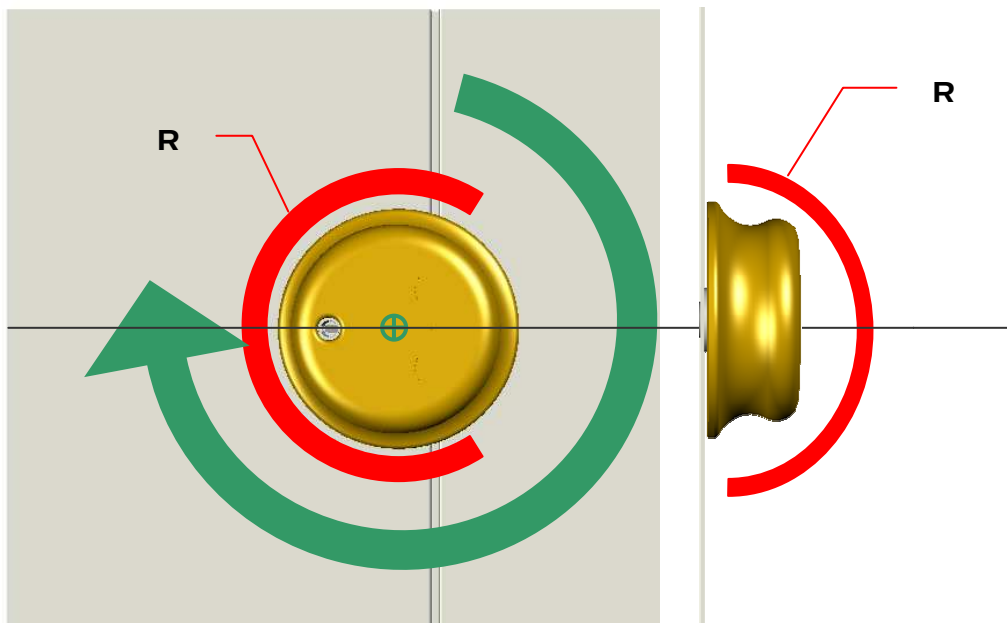
Tutti i componenti mobili sono realizzati in acciaio ad elevatissima resistenza e durezza, tanto da resistere efficacemente ad ogni eventuale tentativo di trapanazione, attacco con scalpello, torsione ed estrazione del barilotto.



Il cilindro NETOMA serie 4° è stato testato ai sensi della EN1303 dall'ISTITUTO GIORDANO, Ente tecnico all'avanguardia nel testing di prodotto, certificazione, ricerca, progettazione e formazione dal 1959. L'Istituto è dotato di una sezione SECURITY che si occupa di verificare la sicurezza all'effrazione. La sezione attua un sistema di gestione per la qualità secondo la norma UNI CEI EN ISO/IEC 17025 ed inoltre è accreditata SINAL (accreditamento n. 0021). Il laboratorio è anche riconosciuto come laboratorio di riferimento da organismi di controllo o certificazione quali R.I.NA., Lloyd Resister, Bureau Veritas, ICIM, UNCSAAL, UNI, E.C.B.S. e da E.S.F.G

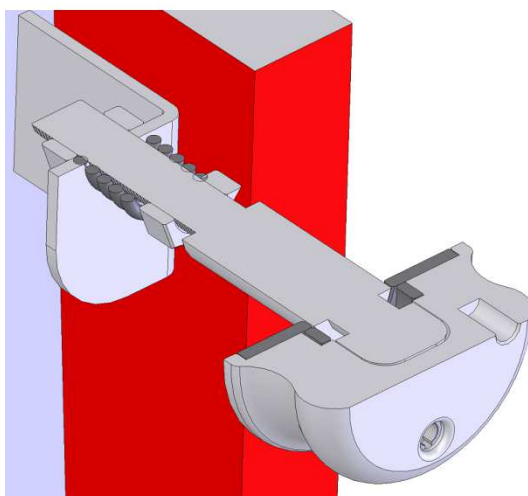
Geometrias

La forma del dispositivo es completamente circular y protegido, impidiendo cualquier ataque por parte herramientas de robo (pinza, llave tubo, martillo e cincel,...).



Gracias a su principio de funcionamiento (acoplamiento central sobre el perno) el dispositivo gira sobre si mismo cuando esta cerrado impidiendo de ser sujetado y forzado.

Cada organo de sujecion es difficilmente accesible y por lo tanto el dispositivo es inatacable. En particular la leva y el perno estan completamente protegidos en el interior del cuerpo del dispositivo, separados del exterior gracias a diferentes milímetros de acero carbo-nitrurado. El cuerpo del candado es realizado a partir de una barra de acero, sucesivamente elaborado en maquinas de CNC.



El material de construccion (acero tratado para el cuerpo del dispositivo e inox para la leva y el perno), el tratamiento termico de endurecimiento superficial (carbo-nitruracion) y los espesores de la estructura constituyen la natural defensa del dispositivo contra el uso del taladro y la cierra.

PRECAUCIONES DE INSTALACION E INDICACIONES PARA UNA CORRECTA UTILIZACION

1. Realizar los agujeros respetando las dimensiones indicadas en las **instrucciones de trabajo**;
2. **Verificar siempre la alineacion entre gancho y candado** en vertical y horizontal.
3. **Verificar el libre deslizamiento del piston de bloqueo que acciona la leva** utilizando el cable de emergencia;
4. Durante y luego de la instalacion **no dejar nunca en el interior** de la zona de carga **las llaves** del candado;
5. **Lubrificar el cilindro** con frecuencia semestral utilizando un spray hidrorrepelente, anticorrosivo, lubricante, detergente, desbloqueante (es. WD40) que no contenga aditivos que puedan atraer polvo o suciedad. No utilizar Spray desbloqueantes corrosivos.
6. **Engrasar el gancho y la leva**;
7. Durante el lavado del vehiculo, **evitar chorros de agua** directamente dentro del cilindro;
8. Una correcta utilizacion del candado que evite inutiles y usurantes funcionamientos prevee que el **candado se abra antes de abrir la manija de las puertas**.

CONDIZIONI PER IL RILASCIO DI DUPLICATO CHIAVE GATELOCK VAN

1. Para duplicar las llaves del producto GATELOCK VAN que incluye la card de propiedad, no es necesario presentar una de las restantes llaves suministradas en el kit.
2. Es aconsejable que el cliente firme la Card luego de haber comprado el producto y la conserve en un lugar seguro. El revendedor esta obligado a la duplicacion de las llaves que pertenecen a clientes con Card de propiedad.
3. El cliente que al momento del pedido de duplicacion presente una card de propiedad no firmada, no se podra realizar ningun duplicado.
4. Cuando el titular del producto presente una Card firmada, el revendedor deberà controlar y convalidar la firma sobre el reverso de la Card comparandola con un documento de identità.
5. Si un cliente que solicita el duplicado de la llave no es quien ha firmado el reverso de la Card de propiedad, serà necesario presentar un pedido de duplicacion firmada cuya firma coincida con la firma sobre el reverso de la Card, y que especifique e identifique la persona que esta solicitando el duplicado, autorizandolo a realizar la mencionada operacion. El pedido de duplicacion debera ser conservado por el revendedor en sus archivos.
6. El cliente debe asegurarse de haber retirado la Card de propiedad.
7. En el caso que las llaves no hayan sido duplicadas a traves de un revendedor autorizado, el revendedor deberà entregar los duplicados en un tiempo y fecha racional.

CONDICIONES DE GARANTIA

Block shaft Srl Unipersonale somete todos sus productos a rigurosas pruebas de calidad y en cada caso, si a pesar de los controles, el dispositivo de proteccion Gatelock Van® presentase mal funcionamientos, le recomendamos que se ponga en contacto con nosotros inmediatamente.

DURACIÓN Y CONTENIDO

Blockshaft garantiza el producto de la manera descrita a continuación, su buen funcionamiento, y que está libre de defectos de fabricación.

Si durante el período de garantía el dispositivo di protezione para el compartimento de carga es defectuoso, Netoma Srl, a su sola discreción, pagará para reparar o reemplazar la alarma a la zona de la carga o parte de ella.

La sustitución de las piezas defectuosas o su reparación se realizará en la fabrica de Block Shaft S.r.l Unipersonale y, por lo tanto, el costo de envío o el transporte del producto/s, correrán a cargo del cliente, asi como tambien el costo de todas las solicitudes de visitas de los revendedores autorizados y / o técnicos de Netoma Srl.

Cualquier retraso en la puesta en marcha del vehiculo no dara al cliente ningún derecho a reclamar daños y perjuicios, o exigir cualquier extensión del plazo de la garantía.

Las solicitudes de servicio de garantía se considerarán sólo si fueran comunicadas a Block Shaft Srl Unipersonale en el plazo de ocho días después del descubrimiento del supuesto defecto.

Esta garantía es la única dada por Netoma Srl, y por lo tanto excluye cualquier otro tipo.

Para los componentes no fabricados por Netoma Srl, las garantías son válidas sólo por sus fabricantes

QUE CUBRE LA GARANTIA

Block Shaft Srl Unipersonale garantiza que todas las partes que componen el dispositivo anti Gatelock Van®, estan realizadas y ensambladas en la fábrica, están libres de defectos de fabricación o de material, si se utilizan correctamente.

La garantía es válida por un período de 24 (veinticuatro) meses desde la fecha de compra que figura en el recibo o comprobante de compra.

QUE NO CUBRE LA GARANTIA

La garantía no comprende:

- Las intervenciones en las que resulta imposible determinar la fecha de compra del dispositivo GATELOCK VAN®.
- Cualquier defecto que se produzca debido a los daños resultantes del uso inapropiado, que no sean conformes con la técnica de instrucciones, accidente, robo, intento de robo, fuego;
- Dado que la garantía sólo cubre las medidas de índole técnica, están excluidos de ella una compensación pecuniaria por los daños que por cualquier causa. Con este fin, a modo de ejemplo no exhasustivo, no serán compensados los daños que resulten de la paralización del vehiculo, daños incidentales o daños consecuentes a la paralización del mismo tales como la pérdida de uso, aunque sea temporalmente, la interrupción o pérdida de caracter comercial.
- Controles periódicos, mantenimiento, reparación o sustitución de piezas debido al uso y desgaste normal.
- Ninguna responsabilidad puede ser aceptada por Block Shaft Srl Unip. por daños a personas o bienes como consecuencia de un uso inadecuado del sistema o debido al mal funcionamiento.

CADUCIDAD

El derecho de garantía de buen funcionamiento caduca:

- Si el dispositivo se daña por una instalacion errada;
- Si el dispositivo es utilizado para motivos diferentes a los cuales fue destinado o fue proyectado y construido;
- Si los vicios lamentados dependen de accidentes, incurias o negligencias;
- Si el dispositivo fue modificado o reparado por terceros no autorizados;

QUE COSA DEBE REALIZAR EL CLIENTE

Denunciar los vicios, defectos o disfunciones, dentro de los limites temporales antes mencionados, donde el dispositivo se ha comprado o contactando directamente la Netoma S.r.l..

Para poder usufruir de la garantía, el cliente debera tener presente:

- De utilizar en modo correcto el dispositivo;
- Conservar los documentos relativos a la compra (factura o comprovante fiscal y el presente opusculo), los cuales seran necesarios para poder obtener las intervenciones de garantía a traves de un revendedor autorizado de Netoma S.r.l.;

Serán competentes los tribunales de la ciudad de Bari (italia) por eventuales controversias relativas a la interpretacion y ejecucion de la presente garantía